

DEPORTE ESCOLAR MUNICIPAL – AJEDREZ

NORMAS PARTICIPACIÓN Y COMPETICIÓN – TEMPORADA: 2023 / 2024

FECHAS DE COMPETICIÓN- FASE LOCAL

- 1ª Jornada Circuito Interescolar Ajedrez - CLUB AJEDREZ ALCALÁ (CEIP Ciudad del Aire) – Sábado 02 de Marzo
- 2ª Jornada Circuito Interescolar Ajedrez – COLEGIO GREDOS SAN DIEGO ALCALÁ - Sábado 06 de Abril
- 3ª Jornada Circuito Interescolar Ajedrez – CLUB JAQUE Y MATE VENCEREMOS (IES Pedro Gumiel) - Sábado 11 de Mayo

Se comunicarán aquellas pruebas que son clasificatorias para la fase final autonómica de la Comunidad de Madrid de Deporte Infantil cuando se conozca la fecha de la final autonómica de la modalidad.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

- Podrá participar todo deportista que lo desee que se encuentre dado de alta en el programa de Deporte Infantil de la Comunidad de Madrid de una manera correcta a través de la aplicación GCAM de la Comunidad de Madrid por parte de sus entidades.
- La competición tendrá carácter individual y se oferta a todos aquellos deportistas que pertenezcan a centros escolares, clubes, asociaciones, etc. del municipio de Alcalá de Henares.
- Los deportistas con licencia federativa en vigor no podrán participar en la competición de la fase local del programa Deporte Escolar Municipal.
El incumplimiento de este aspecto conlleva la aplicación de las sanciones que el Reglamento Disciplinario de la Ciudad Deportiva Municipal establezca al efecto.
- Todos los deportistas deberán inscribirse en cada una de las jornadas a través de su entidad individual mediante el formulario.



CATEGORÍAS: (en todas las categorías participarán de manera conjunta deportistas del género masculino y femenino)

- Sub8: Nacidos/as en 2016 – 2017
- Sub10: Nacidos/as en 2014 – 2015
- Sub12: Nacidos/as en 2012 – 2013
- Sub14: Nacidos/as en 2010 – 2011
- Sub16: Nacidos/as en 2008 – 2009
- Sub18: Nacidos/as en 2006 - 2007

Los/las deportistas de categoría sub8-sub10-sub12 competirán en la misma competición mientras que los deportistas de categoría sub14-sub16-sub18.

LUGAR DE CELEBRACIÓN Y HORARIO:

Las competiciones se celebrarán los sábados por la mañana en las instalaciones indicadas para cada una de las jornadas.

La presentación se realizará entre las 9:30 y 9:50 horas, iniciándose la competición a las 10:00 horas con la 1ª ronda.

En caso de imprevistos se solventará coordinado con el Responsable Técnico para dar la solución más favorable para la realización de la jornada.

DOCUMENTACIÓN E INSCRIPCIONES:

Previamente a la inscripción, todo atleta deberá tramitar su licencia deportiva de la temporada 2023/2024 a través de sus clubs en la Unidad de Gestión de Promoción Deportiva de Ciudad Deportiva Municipal, situada en la Casa del Deporte, Avda Virgen del Val, nº 4 (1) (en caso de deportistas individuales, de manera individual).

(1) Ver Reglamento del Deporte Escolar Municipal-Serie Básica.

La inscripción de los participantes en la competición se hará enviando la documentación de inscripción por parte de las entidades mediante formulario Excel que se deberá enviar a dinfantil@oacdmalcala.org :

- Jornada I: Finalización de inscripciones el miércoles 28 de febrero a las 14:00 horas.
- Jornada II: Finalización de inscripciones el miércoles 03 de abril a las 14:00 horas.
- Jornada III: Finalización de inscripciones el miércoles 08 de mayo las 14:00 horas.



Una vez realizadas todas las inscripciones, desde la organización se publicarán y harán llegar a las entidades, los listados de deportistas inscritos de cada una de las pruebas de la jornada para la celebración de la competición, el jueves o viernes de la semana de celebración de la prueba.

Los deportistas que una vez inscritos no se presenten a participar en la jornada, tendrán una jornada de sanción, no pudiendo participar en la siguiente jornada (salvo baja justificada hasta el viernes a las 13:00 horas).

Límites de participación

El máximo de participantes por jornada será de 100 deportistas.

Previa petición expresa, se admitirá participación de deportistas de otros municipios.

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN:

1. Se celebrará cada una de las jornadas según fechas del calendario, excepto aquellas que se aplacen avisando con al menos 48 horas de antelación.
2. **Todo deportista que participe en las jornadas deberá estar acompañado por al menos un monitor de su centro/entidad que se responsabilizará de sus deportistas durante las pausas de competición.**

Acceso y presentación

3. Los deportistas deberán presentarse en la mesa de la organización entre las 09:30 y las 09:50 horas.
La no presentación en este horario en la mesa de inscripción, supondrá la exclusión de la prueba
4. **Para el mejor desarrollo de la competición, el acceso al espacio de competición sólo estará autorizado a los deportistas y entrenadores acompañantes, junto al comité organizador de la competición y jueces/árbitros.**
5. **Los deportistas deben llevar la bebida/comida que consideren oportuna para consumir durante el desarrollo de las jornadas, la organización de cada una de ellas no proporcionará los mismos.**

Entrenadores/Delegados

Los entrenadores presentes en la jornada realizarán las funciones de enlace, coordinación y con los deportistas. Podrá estar en la sala de juego en silencio y sin intervenir en las funciones del árbitro de la competición.

Deberán ayudar a los árbitros en la organización de las rondas una vez estas sean publicadas.



Público/Acompañantes

No estará permitido el acceso de acompañantes en la zona de juego, ni el acompañar a los deportistas en el tiempo de espera entre rondas, estarán en un espacio cerrado que habilitará la organización con sus compañeros y monitores.

PUNTUACIÓN:

Clasificación individual de la jornada

- La clasificación de cada jornada será individual y por CATEGORÍA (independientemente del sexo)

Clasificación general individual

Una vez realizada la Clasificación General de cada jornada, se establecerá clasificación según categoría del deportista.

La distribución de puntos será la siguiente:

- 6 puntos al 1º clasificado de la categoría
- 5 puntos al 2º clasificado de la categoría
- 4 puntos al 3º clasificado de la categoría
- 3 puntos al 4º clasificado de la categoría
- 2 puntos al 5º clasificado de la categoría
- 1 punto al resto de participantes de la categoría

El participante que, finalizada la temporada de competición, consiga mayor número de puntos, será el Campeón del Municipio.

En caso de empate será proclamado vencedor el atleta que más primeros, segundos, etc. puestos haya conseguido.

PREMIOS:

- Los tres primeros clasificados por categoría en cada una de las jornadas obtendrán medalla.
- Los campeones del municipio, en cada categoría, obtendrán un trofeo.

ARBITRAJES

La Ciudad Deportiva Municipal correrá con los gastos de tres árbitros para la celebración y transcurso de las jornadas que serán proporcionados por la Federación Madrileña de Ajedrez.



NORMATIVA TÉCNICA – TEMPORADA: 2023 / 2024

- Suizo a 6 rondas.
- El Responsable Técnico de cada jornada, en base a la programación de la misma establecerá número de rondas.
- Se establece dos grupos de juego.
 - Grupo 1: Sub8-sub10-sub12
 - Grupo 2: Sub14-sub16-sub18
- Ritmo de juego: 10' con finish
- Desempate: Bucholz (quitando el peor resultado), total y progresiva

